



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1 de Septiembre del 2009	No. 105
--------	---	---------

INDICE

Sesión de Junta Previa del 1 de septiembre de 2009
Presidencia: Dip. Martha Guevara de la Rosa

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Elección de Mesa Directiva.....	1
• Clausura de la Sesión.....	2

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de la orden del día.
- Elección de Mesa Directiva.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA GUEVARA DE LA ROSA

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario **Jorge Alejandro Díaz Casillas**, informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Con mucho gusto Diputada Presidenta. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 31 Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum Diputada Presidenta, para celebrar la presente sesión.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once horas con treinta y tres minutos**, del día **1° de septiembre del año 2009**.

Presidenta: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Junta Previa; **Tercero**, Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos Legislativos durante el mes de Septiembre; y, **Quinto**, Clausura de la Sesión de Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el segundo periodo ordinario de sesiones del Segundo Año de esta Legislatura.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra la compañera Diputada Imelda Mangin Torre.

Diputada Imelda Mangin Torre. Con la venia de la Mesa Directiva; Honorable Asamblea Legislativa. Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al segundo período ordinario de sesiones de este año, con base en el artículo 18, párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, debemos de elegir en forma integral a la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en sus cargos todo el período ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafo 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados Guadalupe González Galván, Mario Alberto de la Garza Garza, Raúl de la Garza Gallegos y Norma Alicia Dueñas Pérez, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, dentro del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. Atentamente, la que suscribe Imelda Mangin Torre. Es todo Mesa Directiva.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada Imelda Mangin Torre, propone a los Diputados **Guadalupe González Galván, Mario Alberto de la Garza Garza, Raúl de la Garza Gallegos y Norma Alicia Dueñas Pérez**, como

Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidenta: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Pedro Carrillo Estrada**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidenta.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidenta de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la Diputada Imelda Mangin Torre por **unanimidad**. Esta Presidencia declara electos a los Diputados **Guadalupe González Galván, Mario Alberto de la Garza Garza, Raúl de la Garza Gallegos y Norma Alicia Dueñas Pérez**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el segundo periodo ordinario de sesiones del Segundo Año de esta Legislatura.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública Solemne.

Presidenta: Antes de clausurar la presente Junta Previa, quiero agradecer a todos ustedes la confianza que depositaron en quienes integramos la Diputación Permanente que fungió durante el período de receso. Asimismo a mis compañeros Diputado Jorge Alejandro Díaz Casillas, al Diputado Pedro Carrillo Estrada y al Diputado José Raúl Bocanegra Alonso, por haberme apoyado como secretarios de dicho órgano legislativo y suplente. Siempre con un sentido profundo de colaboración y sobre todo de respeto. De igual forma, vaya nuestro reconocimiento y agradecimiento a los servicios técnicos de este Congreso, que encabeza el Secretario General, así como a los medios de comunicación por difundir de manera objetiva y oportuna las actividades realizadas en dicho período de receso.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente Junta Previa, siendo las **once horas con cincuenta minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Solemne convocada para esta fecha.